



REPUBLICA DE CHILE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA
TURISMO

Arica, 20 de Febrero 2015.

CAR  N° **140** /2015

**SEÑOR
HUGO SEGOVIA SABA
CONTRALOR REGIONAL DE ARICA-PARINACOTA
PRESENTE**

De mi consideración:

Junto con saludarle cordialmente, me permito informar a Ud., que de acuerdo a lo requerido en su carta, solicitando autorización para la instalación de un stand informativo, en el paseo peatonal 21 de Mayo frente al banco estado, el día 23 de Febrero, entre las 12:00 a 13:00 Hrs.

Vistos los antecedentes presentados informo a Ud., que se encuentra **"Autorizado"** para realizar dicha actividad, debiendo cumplir las siguientes exigencias:

- 1.- Mantendrá aseado y en buena presentación su lugar de trabajo.
- 2.- Deberá proyectar una imagen turística acorde al sector.
- 3.- Cualquier destrozo que se produzca será de su responsabilidad.
- 4.- Queda prohibido el consumo de bebidas alcohólicas.
- 5.- Deberá respetar los decibeles de ruido establecidos por la ley.**
- 6.- No deberá obstaculizar el tránsito peatonal del sector.

Sin otro particular, se despide atentamente


MARIANELA VEGA CASTILLO
DIRECCIÓN DE TURISMO

MVC/jaa
Cc. U.Fiscalización
Archivo